ACTA NÚMERO 2: SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONTRATO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO COMEDOR EN EL C.E.PR. PERAFÁN DE RIVERA EN PATERNA DE RIVERA, CÁDIZ. EXPTE 00142/ISE/2019/CA.

EXPEDIENTE: 00142/ISE/2019/CA
OBJETO: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO COMEDOR
CENTRO: 11602861 **NOMBRE DEL CENTRO:** C.E.PR. PERAFÁN DE RIVERA
LOCALIDAD: PATERNA DE RIVERA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 238.095,73 euros.
IMPORTE IVA: 50.000,10 euros.
TOTAL IMPORTE: 288.095,83 euros.
VALOR ESTIMADO: 238.095,73 euros

ASISTENTES:
PRESIDENTE DE LA MESA: Máximo López Rodríguez
SECRETARIO: Jesús Sibón Ortiz
VOCAL REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA: María Amidea Navarro González
VOCAL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO: María Regla Robledo Barragán

En Cádiz, siendo las 09:00 horas del día 29 de enero de 2020, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la apertura, calificación y examen de la documentación contenida en el SOBRE "SUBSANACIONES", presentado por las empresas requeridas, con motivo de la adjudicación del contrato OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO COMEDOR EN EL C.E.PR. PERAFÁN DE RIVERA EN PATERNA DE RIVERA, 00142/ISE/2019/CA mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión.

Seguidamente el Sr. Secretario procede en primer lugar al conocimiento previo del Certificado expedido por el Encargado del Registro General de esta Agencia Pública Andaluza de Educación con fecha de 28 de enero de 2020, donde se acreditan los licitadores que han presentado la documentación requerida mediante escrito:

TORRES ANDALUS INTEGRAL, S.L.
TORRECEREÑA DE CONSTRUCCION, S.L.
LEASAN 2007, S.L.

A continuación se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura, calificación y examen de la documentación contenida en el Sobre "SUBSANACIONES" con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a la siguiente empresa licitadora:

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n, Edificio "Nuevo Estadio Ramón de Carranza"
Fondo Norte 4ª Planta 11010 Cádiz
Teléfonos: 956 203 550 (Corp. 470550) FAX: 956 203 564
E-mail: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eEZL5VPSTEJHFRR45G7QCX9SYN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JESUS MARIA SIBON ORTIZ	FECHA	29/01/2020
	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ		
ID. FIRMA	tFc2eEZL5VPSTEJHFRR45G7QCX9SYN	PÁGINA	1/2

TORRECEREÑA DE CONSTRUCCION, S.L.
LEASAN 2007, S.L.

Examinada y calificada la documentación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, excluir de la licitación por no considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a las siguientes empresas licitadoras:

TORRES ANDALUS INTEGRAL, S.L. No subsana correctamente la documentación requerida: no acredita la solvencia económica requerida en el PCAP.

Seguidamente la Mesa de Contratación acuerda que el día 29 de enero de 2020 a las 09:10 horas en la Gerencia Provincial de Cádiz, sita en Plaza Madrid. Edificio Nuevo Estadio Ramón De Carranza, Fondo Norte, 4ª Planta, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

Apertura en acto público del sobre número 2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE".

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 09:10 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo deseen.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eEZL5VPSTEJHFRR45G7QCX9SYN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JESUS MARIA SIBON ORTIZ	FECHA	29/01/2020
	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ		
ID. FIRMA	tFc2eEZL5VPSTEJHFRR45G7QCX9SYN	PÁGINA	2/2